

Las leyes del libro contra el fanatismo del mercado

Herralde es uno de los grandes defensores de la ley española del precio único para los libros. En este ensayo, desde la óptica del editor y el experto, analiza los casos de España y Francia, y los importantes beneficios que tendría para México recuperar la Ley del Libro aprobada en el Congreso y vetada por Fox.

La teoría económica neoliberal, tan invalidada por numerosos estudios, sigue siendo pujante políticamente porque, en palabras de Joseph Stiglitz (Premio Nobel de Economía), “sirve a intereses particulares. Algunas personas sacan provecho de este fanatismo del mercado”.

Revista Les Inrockuptibles, 19-XI-06.

El concepto de la ley del libro está hoy de particular actualidad. En España acaba de proclamarse una nueva ley, después de una larga gestación. En México, donde es tan necesaria, después de haber sido aprobada por el Congreso y por el Senado ha sido aparcada por el presidente Fox, aunque las espadas siguen en alto. Y, por último, este año se cumple el 25º aniversario de la Ley Lang que implantó en Francia el precio único, con resultados tan inequívocamente beneficiosos, y que es como la “madre” de todas las demás.

LA LEY LANG

El IMEC (Institut Mémoires de l'Édition Contemporaine), que preside actualmente el gran editor Christian Bourgois, junto con el Comité de Historia del Ministerio de Cultura francés, ha publicado, en 2006, *Le prix du livre, 1981-2006*, subtítulo *La loi Lang*, para conmemorar los veinticinco años de dicha ley, que instauró el precio fijo en Francia y que tan decisiva ha sido para el sector del libro en dicho país. Un aniversario que ha sido acogido de forma muy positiva por los libreros y editores en amplios reportajes en *Le Nouvel Observateur*, *Le Monde* y *Livres Hebdo*, entre otros. Gracias a ella se ha facilita-

do la subsistencia de los imprescindibles libreros y editores independientes, la oferta de libros importantes culturalmente aunque fueran minoritarios, en suma la riqueza y la diversidad cultural de un país.

Tan unánimes han sido las alabanzas a la ley del precio único que parece como si todo este trayecto hubiera sido muy fácil, cuando su puesta en marcha y su aplicación han sido extraordinariamente dificultosas, como el estudio en cuestión reseña de forma sintética pero minuciosa. Una ley que apareció el 10 de agosto de 1981 en el *Journal Officiel* en un texto breve, de sólo once artículos, y en el que lo fundamental era, con respecto a la venta de libros, el principio del precio único fijado por el editor. La propuesta de Mitterrand, candidato socialista a la Presidencia, estaba simbólica y prácticamente vinculada al título de su programa presidencial: “Cambiar la vida”, en la medida en que, en palabras de Jacques Attali, “contribuyó, gracias a sus efectos desde 1981, a transformar en profundidad y mejorar la sociedad francesa y la vida de los franceses”.

En los años setenta se produjo una crisis del libro en Francia, buena parte de la cual, según editores y libreros, fue debida a la emergencia de nuevos actores. En especial, la concentración editorial, durante treinta años duopolista (Hachette y Havas, fagocitada luego ésta por su rival), y la irrupción de grandes cadenas de distribución como

los centros Leclerc, así como las FNAC,¹ más especializadas, que pusieron en serio peligro la continuidad de las librerías especializadas.

Jérôme Lindon, editor ejemplar al frente de las Éditions de Minuit, encabezó infatigablemente las acciones de resistencia con un *Leitmotif*: “El libro no es un producto como los otros”, la vida de un libro debía inscribirse en la duración y para ello se precisaba de una lógica comercial particular: “La carrera de un libro durante muchas semanas o muchos meses implica una concepción de la creación, de la difusión y de la distribución completamente diferentes.”

Esta concepción distinta de los libros ya apareció en un texto de Diderot, *Carta sobre el comercio de la librería*: “Un error que veo cometer sin cesar a aquellos que se dejan guiar por las máximas generales es aplicar los principios de una manufactura de tejidos a la edición de un libro.” Una temprana reivindicación de la famosa “excepción cultural”, tan odiada por los políticos neoliberales y sus intelectuales de cabecera.

En 1977, Lindon creó una “Asociación para el precio único del libro” y, tras incesantes iniciativas, logró convencer a muchos profesionales y políticos de su necesidad. Pero encontró no pocas resistencias, incluso entre sus colegas, entre ellos Gallimard (que más tarde rectificó su posición), entonces encabezada por Claude Gallimard (el hijo de Gaston, el fundador). Y también entre ciertos libreros, con su desconfianza proverbial hacia los editores. Desde entonces, también en 1977, Mitterrand, en una carta a Lindon, tomó posición públicamente en favor del proceso y luego, ya en el poder, lo apoyó sin reservas.

Si la gestación de la ley resultó laboriosa y accidentada, más aún lo fue su puesta en marcha, tal como en el libro citado se describe de forma apasionante (apasionante para la gente del gremio, *bien entendu*). Recordemos el clima de los años ochenta, con Ronald Reagan y Margaret Thatcher en el poder, conspicuos e influyentes neoliberales. Por una parte, hubo la tenaz oposición de las grandes superficies, encabezadas por Leclerc, y también de la FNAC, que intentaron toda clase de subterfugios al borde de la ley o directamente fuera de la misma, en una clara presión contra el gobierno. Pero incluso en el propio gobierno se enfrentaron sordamente Jacques Delors, ministro de Economía y Finanzas, y Jack Lang, ministro de Cultura. Y también se produjo la hostilidad de la magistratura, reacia a aplicar medidas ante las innumerables infracciones a la ley, así como la de los policías que debían ejecutarlas, al considerarla desfavorable para los consumidores (un ejemplo más de la necesaria pedagogía que se debe hacer frente a esas opiniones miopes o desinformadas o interesadas). Después de numerosas trifulcas y de

una intensísima labor de Jack Lang y su equipo en Francia y en Europa, en 1985 se aprueba una nueva ley que, conforme al Tratado de Roma, refuerza la anterior y que autoriza al gobierno a instituir sanciones penales frente a numerosas acciones ilegales, como la reimportación de libros impresos en otros países con conspicuos descuentos.

En 1986 la situación parece estable, después de cuatro años de tensiones varias, hasta que, en la primavera de dicho año, una coalición de derechas, encabezada por Jacques Chirac, toma el poder y se produce por primera vez la llamada “cohabitación”: un presidente socialista, Mitterrand, y un primer ministro conservador, Chirac. Un gobierno con un programa de inspiración thatcheriana, con un nuevo ministro de Cultura, François Léotard. Los adversarios del precio único se frotan las manos, presionan rápidamente para la abolición de la ley, las grandes superficies multiplican los descuentos (rigurosamente ilícitos), la FNAC lanza una campaña estentórea: “¡Libertad para los libros!”, pidiendo a sus clientes que se adhieran a ella, etcétera.

Sin embargo, y así lo confirman los archivos consultados para la elaboración de *Le prix du livre / La loi Lang*, tanto el nuevo Presidente como el Ministro de Cultura se oponen a este vuelco, y creen que la Ley Lang es beneficiosa. Así, Jacques Chirac, dos meses después de su postulación, en una entrevista televisiva, a la pregunta de si el precio del libro sigue bloqueado responde categóricamente: “Sí, porque es una ley que nosotros hemos votado, les recuerdo que la ley se ha votado unánimemente en la Asamblea. Esto permite decir que el liberal que soy yo considera que los productos culturales no son exactamente productos como los otros.” (Un inciso importante: Jean-Sébastien Dupuit, que estuvo al frente de la Dirección General del Libro y de la Lectura, desde 1993 a 2003, nos revela en el libro que “había una relación muy antigua entre Chirac y Lindon. Ello explica que la decisión de Chirac ya estaba tomada y que estaba fuera de lugar revisarla. Por lo demás, Chirac lo expresó nítidamente cuando tomó la palabra en el homenaje organizado por el Sindicato Nacional de la Edición, en junio de 2001, cuando el fallecimiento de Lindon.)

En cuanto al ministro de Cultura, afirma: “Voté este texto como diputado y mi posición a favor del precio único no ha cambiado desde entonces.” (Inciso español: benditos liberales franceses, qué diferentes de nuestros presuntos liberales, Aznar y compañía, cuando tomaron el poder, que intentaron tenazmente cargarse el precio único y, si no hubiera sido por la aún más tenaz oposición del sector del libro, casi lo habrían conseguido.)

A partir de entonces, la oposición se hace mucho menos virulenta, exceptuando la esperada hostilidad de las grandes superficies. Por el contrario, la evolución de la FNAC, ya con una nueva dirección, puede calificarse de ejemplar, según los autores del libro. Opta por desmarcarse de Leclerc; en un comunicado (prudentemente anónimo) se afirma: “La FNAC

¹ Originalmente la Fédération Nationale d'Achats des Cadres (“Federación nacional de compras de los cuadros de militantes”), fue fundada en 1954 por dos trotskistas. Hoy día es una de las cadenas de librerías y tiendas de discos compactos y DVD (discos de video digital) más fuertes de Europa. N. de la R.

Jorge Herralde

estima que las grandes superficies se sitúan automáticamente fuera de la ley, mientras que nosotros deseamos aparecer como un *partenaire* y no como un adversario de los pequeños libreros”; en resumen, dice *Le prix du livre*, “les inquietaba ser confundidos con saldistas desprovistos de ambición cultural”. Subrepticamente, se ha ganado la batalla de la opinión.

En el apartado de debates que sigue a la crónica y análisis de la Ley Lang, interviene en primer lugar el propio Jacques Lang, quien afirma: “La ley sobre el precio único del libro se inscribía en una visión de la cultura y de la política de la cultura según la cual los bienes culturales no son asimilables a las mercancías ordinarias y que la concentración es la enemiga de la libertad y de la creación.” También evoca las medidas anticoncentración respecto al cine y lo necesario de “apoyar, en todo el país, una capilaridad, una multiplicación de creación y de mediación y limitar la concentración...” Y constata, ya en 2006: “De eso estamos lejos, evidentemente, hoy en día.”

Lang repasa los múltiples obstáculos y la necesidad de proceder rápidamente, instigado por Lindon, para poner en marcha una ley de tanto carácter emblemático, de “ruptura con una concepción más tradicional –otros dirán: mercantilista o liberal– de la cultura”. En resumen, “puede decirse que fue una especie de *Blitzkrieg*”. También rememora la reacción de la prensa: contó con el apoyo, importantísimo, de *Le Monde*, pero con la oposición de un órgano de izquierda tan cualificado como *Liberation* o con las muchas reticencias de *Le Nouvel Observateur*. Lo que nos recuerda que la postura a favor del precio fijo no resulta obvia de inmediato: precisa de una reflexión atenta, de cierto esfuerzo intelectual, de un conocimiento profundo y sin apriorismos del sector del libro. El propio Jack Lang afirma: “Esta ley traducía también una visión cultural que podía parecer elitista, y que, sobre todo, apostaba por el futuro, contra el sentido común de la época.” Por otra parte y por fortuna, tenemos dos ejemplos históricos (teorías y especulaciones aparte): el efecto positivo del precio único en Francia, a lo largo de los últimos veinticinco años, y las pésimas consecuencias que ha tenido su abandono en el Reino Unido. Jack Lang también considera: “Hemos observado muy pronto una multiplicación de infracciones (a la ley). Digámoslo: la policía o la gendarmería, los prefectos, los órganos ejecutivos locales, no han estado muy arrojados, y por otra parte se entiende: denunciar infracciones de grandes superficies que hacen que libros u otros productos sean más baratos, ¡es un tanto duro! [...] Luego, ante el tribunal, hay que convencer a los magistrados, aunque, en principio, no hay que convencerlos, están ahí para aplicar la ley. Pero, pongámonos en su lugar, se enfrentan a gente infractora porque han decidido otorgar un descuento.”

Lê Nhat Binh (que perteneció a la DLL, la Dirección

General del Libro y la Lectura, entre 1982 y 1985) muestra también su comprensión. “Vayan a explicarle al público que preparábamos el futuro, que trabajábamos para el futuro del territorio, que era por el porvenir de la creación, por la diversidad editorial... Creo que la gente no podía entenderlo. Y pienso que esto sucedía incluso en el más alto nivel de los cuadros de la Administración del Estado que tenían que aplicar la ley, en particular los magistrados.”

El editor Christian Bourgois, que era en 1986 vicepresidente del Sindicato Nacional de la Edición y presidente de la Comisión de los Adelantos sobre Recaudación en el ámbito cinematográfico, evoca su encuentro con un íntimo colaborador de François Léotard, ministro de Cultura con Chirac: “Tengo dos *dossiers* ‘indefendibles’ que voy a defender ante usted: no habrá más cine francés si se suprime el adelanto sobre recaudación, no habrá más edición francesa si se suprime el precio único.”

El apartado de debates acaba con las palabras de Jean-Sébastien Dupuit (director de la DLL, 1993-2003, y consejero técnico del ministro Léotard, 1986-1988): “¿Las próximas generaciones compartirán estos valores? La verdadera pregunta sobre la política del libro reside aquí y no en los dispositivos de la ley, que no son sino troncos en el río...”

Aunque prefiero terminarlo con la última intervención de Jack Lang en el debate: “Podríamos haber sido temerosos ante el cambio de gobierno en 1986, pero en ese momento estábamos protegidos por los compromisos que se habían establecido. Y además debe decirse que los profesionales finalmente se habían incorporado a la causa, y por tanto se habían convertido en el escudo de un texto que hoy en día es alabado por casi todos. Se cree que ha sido fácil, pero en realidad era un texto que se había enfrentado al sentido común y que había sido defendido por una minoría esclarecida y combativa. Cuando un puñado de gente tiene tal fuerza de voluntad, puede a veces mover montañas.”

Pero no quisiera dejar de mencionar a Jean Gattégno, director general del Libro con Lang, del que fue colaborador fundamental, y también, y este dato es importantísimo, director con Chirac (éste demostró, en el ámbito de la cultura, su talante de auténtico liberal). Jean Gattégno, a quien tuve la fortuna de conocer personalmente, fue también un extraor-



Ilustración: Letras Libres / Elio

dinario traductor (de Lewis Carroll, por ejemplo, por lo que el *nonsense* no tenía secretos para él, lo que posiblemente le fue de gran utilidad en tan accidentado proceso).

En resumen, como hemos visto, destacan cinco grandes actores en tan dificultoso recorrido. El infatigable y audaz Jack Lang, algo así como un “pájaro loco” nada loco; Jean Gattégno, intelectual sutil y gran trabajador; el presidente Mitterrand, que apoyó sin reservas la ley; el presidente Chirac, que, desde el bando políticamente opuesto, le dio la necesaria y definitiva continuidad; y quizá, por encima de todos, la autoridad moral, el diagnóstico pionero de la gravedad de la situación y la atenta vigilancia del editor Jérôme Lindon. No en vano, en un artículo reciente en la prensa cultural francesa se sostenía que, en realidad, esa benéfica ley debería quizá llamarse la *Ley Lindon*.

MÉXICO

La situación de las librerías en México, aunque algunas de ellas sean excelentes, preocupa mucho: hay un déficit para alarmarse, con un deterioro cultural relevante.

Gabriel Zaid, excelente analista, autor de *Los demasiados libros*, un texto de referencia indiscutible, publicó en 2005 en *Letras Libres* un artículo sobre la situación de las librerías en México. Un año después, en junio de 2006, la misma revista publicó el mismo texto, ampliado, que fue una instigación fundamental para que el Congreso aprobara una nueva Ley del Libro que consagró el precio único en México, un país que se regía por los grandes descuentos en las grandes librerías o cadenas de librerías, con sus pésimas e inevitables consecuencias.

Zaid argumentaba cómo “los grandes descuentos inflan el múltiplo: obligan a subir el nivel general de precios. Es algo artificial, que sirve para forzar a los lectores a concentrarse en unas cuantas librerías, donde les bajan los precios previamente inflados [...] ¿Y qué ganaron los lectores? Un país cada vez más desierto de librerías”. Y describía el “oasis” de la Gandhi, que “ya no necesitaba competir en servicio...” Y “el secreto de las grandes rebajas” es que los grandes libreros privilegiados por los descuentos, “los libreros favoritos” (forzadamente “favoritos”), no es que vendan más barato, sino que los otros tienen que vender más caro, al tener un descuento menor.

Zaid saca conclusiones tan razonadas como inapelables: “Que el precio no sea fijo favorece a los favoritos” [...], los cuales “polarizando la concentración del mercado, ganan poder de compra y venta”. Y finalmente: “¿Gana el público? No. Si todos los libreros vendieran al mismo precio, todos los compradores comprarían al mismo precio ‘rebajado’ que reciben los compradores del favorito.” Prosigue: “¿Ganan los editores? Finalmente, no. La competencia desleal arruina a muchas librerías. Los editores, finalmente, pierden lugares de exhibición para sus libros y pierden ventas. El favorito no absorbe a todos los clientes de las librerías que cierran, porque algunos dejan de comprar, los libros son prescindibles.” Y un

colofón de eficacia incontestable: “Hay testimonios europeos de que el precio fijo baja el nivel general de precios.” (Por cierto, la prensa cultural francesa ha seguido atentamente el proceso de la Ley del Libro en México.)

En una reciente visita mía a dicho país, en agosto de 2006, el tema de la implantación del precio único se consideraba prioritario y necesario en el sector. Y no sólo por parte de libreros independientes, sino también por macrolibrerías como la propia Gandhi, y asimismo por editores independientes, entre ellos Marcelo Uribe, del sello ERA, uno de los grandes impulsores de la iniciativa, en sintonía con grandes editoriales como Trillas, Santillana o Random: se consideraba ya, a todas luces, que la situación actual era insostenible. Pero la Ley del Libro, tras ser aprobada por unanimidad en la Cámara de Senadores el 6 de marzo, y por mayoría en la de Diputados el 26 de abril, fue inopinadamente vetada por Fox, en las postrimerías de su mandato presidencial.

Ricardo Nudelman, prestigioso librero y editor durante casi cuarenta años en la Argentina y México (donde por cierto fue, durante muchos años, la mano derecha de Mauricio Achar, el propietario de las librerías Gandhi, precisamente las que ofrecían los mayores descuentos), escribió el 22 de octubre, en *Día Siete*, un significativo artículo: “El veto del retroceso.”

Nudelman afirma que (para variar) el tema del precio único “no fue bien explicado ni entendido”. Y aclara: “El precio de los libros siempre fue fijado por los editores e importadores. Es igual que en cualquier otro caso de una manufactura: quien fabrica fija el precio según sus costos y utilidad. Y el mercado dirá si ese precio es o no aceptable. La nueva ley del libro no modifica eso. El productor seguirá fijando libremente su precio cuando el libro es lanzado al mercado, podrá cambiarlo cuando crea que es necesario hacerlo. La diferencia que establece la nueva ley con la situación anterior es que durante tres años el precio de venta al público de cada libro —es decir, de cada uno de los títulos que se publican o se importan— deberá ser igual en toda la República.”

Luego comenta dos interpretaciones intempestivas en la prensa mexicana (en *Reforma* y *Milenio*) en consonancia con las que tuvo en su día la Ley Lang en la prensa francesa. Y añade: “Lo que es cierto es que durante los tres años que fija la ley desde la aparición del libro nacional o desde la importación del libro, las librerías no podrán dar descuentos al público. Insisto, en libros recién aparecidos y durante tres años. ¿Por qué creo que esto favorece a los lectores? Porque durante tres años la competencia entre las librerías se hará por la calidad del servicio y por la diversidad de la oferta y no por el precio. ¿Por qué creo que esto favorece a las librerías? Porque durante esos tres años las librerías podrán competir por calidad de servicio y diversidad de oferta, con lo cual podrán sobrevivir aunque su volumen de compra sea inferior al de los grandes compradores.”

El diagnóstico de Ricardo Nudelman, apoyado en su larga experiencia (ahora en la poderosísima editorial Fondo

de Cultura Económica; antes, en buena parte, como he mencionado, en Gandhi, el “enemigo” de la ley que ha dejado de serlo, como en su día en Francia lo fue la cadena FNAC), es que no se encarecerá el precio de los libros por la eliminación de los descuentos, antes al contrario, si no se aprueba la ley, la situación “... empeorará: seguirán cerrándose librerías medianas y pequeñas, se publicarán tirajes cada vez menores de las ediciones, se encarecerá de forma ficticia el precio de los libros, etc. Es decir, retrocederíamos cada vez más. Quienes tengan los recursos económicos suficientes canalizarán sus compras de libros hacia Amazon o las distribuidoras *on line* de España. Y los que no tengan esos recursos, se las tendrán que arreglar como puedan”. Y concluye sarcásticamente: “Porque para eso somos libres.”

LA NUEVA LEY DEL LIBRO EN ESPAÑA

En España el sector del libro llevaba mucho tiempo reclamando una nueva ley del libro, que ha tenido una redacción laboriosa. En conversaciones privadas con Rogelio Blanco, el actual director general del Libro, éste me aseguraba su apoyo rotundo al precio único.

Asimismo, en una entrevista reciente a Carmen Calvo en septiembre de este año en la revista *Mercurio*, publicada por la Fundación Lara, a la pregunta de si se mantendrá el precio único reclamado por editores y libreros, la ministra respondía de forma inequívoca: “Absolutamente. Está acordado por el Consejo de Ministros. Pensamos que los libros no son meros objetos de consumo o simples mercancías. El libro es un objeto de cultura con valores propios (libertad, creatividad, reflexión, silencio, diversión), ajenos a los puramente monetarios. Vamos a mantener el precio único para que nadie juegue al alza o la baja con el libro. La cultura no puede vivir sólo del mercado ni sola en el mercado.”

Bien, no ha sido exactamente así. Para los libros de texto el precio es libre, pero se han suprimido los descuentos; con ello se pretende evitar que se exhiban como señuelo dichos descuentos en grandes superficies. Para Fernando Valverde, presidente de la Confederación del Gremio de Libreros, el precio libre “no es la solución, aunque es lo menos malo [...], al menos, con el precio libre el pequeño y mediano librero podrá defenderse mejor de las grandes superficies”. Sin embargo, no pocos libreros se manifiestan escépticos respecto a las ventajas prácticas respecto a la situación anterior; también se lamentan por la falta de coraje político por parte del PSOE, el partido en el poder, para anular el decreto de 2000 y regresar al precio fijo, lo que podría considerarse impopular (de nuevo el temor, comprensible, a la fácil demagogia), razón por la cual se ha impuesto una *Realpolitik* algo timorata.

Por su parte, Emiliano Martínez, presidente del Gremio de Editores, consideraba que “la situación anterior del libro de texto era insostenible y muy dañina para la pequeña librería”, aunque “el precio libre no va a resolver el problema de una

manera definitiva”. Uno de los negociadores del sector editorial me comentó que, una vez obtenido el acuerdo entre el Partido Socialista y el Partido Popular, un acuerdo nada frecuente en estos tiempos, se optó por blindar a largo plazo el precio único, consensuado por el PSOE, el PP y los profesionales del sector.

Quizá a modo de compensación, el objetivo prioritario ha sido la promoción de la lectura y la modernización de las bibliotecas con fondos por valor de 431 millones de euros. En palabras de Antonio María de Ávila, director ejecutivo de la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE), “la inversión es notable comparada con lo que supone el gasto habitual en España y nos gustaría que esta cifra fuera aumentando para paliar el retraso histórico”. Actualmente, la oferta en España es de un libro por habitante, mientras en el resto de Europa es de dos como media.

A MODO DE COLOFÓN PROVISIONAL

He puesto tanto énfasis en la Ley del Libro porque es absolutamente necesaria. Necesaria pero no suficiente. Es como un dique ante las oleadas de globalización, hiperconcentración y banalización de la cultura. Un dique que hay que apuntalar día tras día.

Así, Benoît Bougerol, presidente del Sindicato de la Librería Francesa, ha afirmado el 16 de noviembre en *The Bookseller*: “Las librerías independientes francesas tienen los días contados, el sistema actual puede desmoronarse como un castillo de naipes en un lapso de entre cinco y diez años. Las grandes librerías independientes han sido absorbidas, las pequeñas apenas pueden subsistir, sólo las medianas logran mantenerse a flote [...] A pesar de la ley Lang sobre el precio único, las librerías independientes están seriamente afectadas por la contracción del mercado, el aumento de ventas en los supermercados y de libros electrónicos, el aumento de los alquileres, salarios y transportes.”

En España estamos, entre otros, ante un problema importante: el de la distribución, afectada por el recorte de “referencias” —es decir, el número máximo de títulos por adquirir, el *numerus clausus*— no sólo por las grandes superficies (como hasta ahora) sino también por algunas buenas librerías independientes, ante el endurecimiento del mercado.

Pese a todo ello, y como dato optimista, asistimos a una notable floración de editoriales independientes con vocación cultural, desde luego en España y también en Italia o Francia. En América Latina, después del notable desembarco de los grandes grupos transnacionales con sede en España, en los últimos años aparecen nuevas editoriales, aquí y allá, en la Argentina, México o el Perú. La pulsión editora es inextinguible, la insatisfacción ante el *statu quo* cultural se expande.

Se puede y se debe luchar por un futuro mejor, más rico y más satisfactorio culturalmente. —

Texto leído en el XV Simposio Internacional Fundación Luis Goytisolo, 22 de noviembre de 2006.